



Planeación

Fecha

Viernes, 02 de Julio de 2021 / 09:00 AM - 11:00 AM

Lugar

TEAMS

Asistentes

Nombre	Cargo	Área/Empresa
ANA MARIA SANCHEZ GOMEZ	Secretaria de autorizaciones	Facturación
DEISON ORTIZ SOSA	Dirección de enfermería	Dirección General
MARIA CLARA MACHADO OSPINA	Enfermero (a) profesional de Hospitalizacion	Hospitalización
CRISTINA VILLADA RESTREPO	Coordinación de seguridad y salud en el trabajo	Talento Humano

Desarrollo

Desarrollo

Medellín, 2 junio de 2021

Señores:

MINISTERIO DE TRABAJO

Daniel Sanín Mantilla

Director Territorial de Antioquia

cbedoya@mintrabajo.gov.co

Medellín

Asunto: Seguimiento del COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud.

Dando respuesta al comunicado notificado a nuestra institución, por medio de la presente enviamos lo solicitado con relación al periodo comprendido del **1 al 30 de JUNIO de 2021.**

Mensualmente remitiremos seguimiento a la implementación de las medidas de bioseguridad implementadas en nuestra clínica para proteger la salud y seguridad de nuestros colaboradores.

Evaluación de medidas de bioseguridad:

La Clínica cuenta con 1312 afiliados expuestos a la ARL Sura.

ARL | sura

Medellín, 08 de Julio de 2021

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Dando cumplimiento a lo estipulado en la circular externa 007 de 1996 de la Superintendencia Financiera (título VI, numeral 1.5, literal g), se expide la presente constancia de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.

Nombre o razón	CLINICA CES
Cédula de ciudadanía o Nit	N890982608
Fecha inicio de vigencia	01/07/2001 00:00:00
Fecha fin de vigencia	AFILIADA
Estado	EN COBERTURA
Número de centros de trabajo	4
Número de afiliados dependientes	863
Número de afiliados independientes	449
Código de actividad principal	3851101
Clase de riesgo 3	Tasa de riesgo 2.436%

ACTIVIDAD ECONÓMICA: EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SEVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION, INCLUYE HOSPITALES GENERALES, CENTROS DE ATENCION MEDICA CON AYUDAS DIAGNOSTICAS, INSTITUCIONES PRESTA-DORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CENTROS ESPECIALIZADOS (EXCEPTO DE RADIODIAGNOSTICOS Y/O

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C431653232118927167

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación

Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Dirección IP: 190.242.61.142, 198.143.41.26,

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

La clínica utiliza las listas de chequeo socializadas por el Ministerio de Salud y Protección Social, por medio de las cuales se promueve la adopción de protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus-COVID-19; se obtuvo un **100 %** en el cumplimiento general a la adherencia a las normas de bioseguridad y lineamientos institucionales.

Al mes de mayo se han aplicado entre 1 y 2 dosis 2909 vacunas en el personal de la clínica vinculado, adscrito y personal de la universidad.

Además, el cumplimiento específico de las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus COVID 19 en la clínica ces se verifica **compra, disponibilidad y el uso de elementos de protección personal** informamos que el cumplimiento es del **100%** en este aspecto; de acuerdo con los siguientes criterios:

Criterio	CUMPLE (SI/NO)
1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	SI
2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas SI por el Ministerio de Salud y Protección Social?	SI
3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	SI
4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?	SI
5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	SI
6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	SI
7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	SI

¿Se realiza alguna acción derivada del incumplimiento de las anteriores medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus?:

Se han definido las siguientes acciones de mejora con los diferentes procesos involucrados:

TEMA	ACCIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO	ESTADO
CUMPLIMIENTO					

Actualización del protocolo de bioseguridad	Se actualizó el protocolo en el sgd, y divulga de conformidad con la normativa legal vigente	Comunicaciones, jefes y coordinadores de áreas y servicios.	Medida permanente	Se hace seguimiento continuo a la adherencia a los protocolos de bioseguridad.	Permanente
Implementación del plan de vacunación institucional	Se continúa realizando la vacunación	Dirección de calidad	Medida permanente	Se hizo seguimiento permanente al personal vacunado y pendiente por vacunar tanto vinculado con contratista o estudiante.	Vigente
Trabajo en casa	Se refuerza con los jefes administrativos la importancia del trabajo en casa para la contención del virus.	Talento humano	Medida permanente	Se realiza seguimiento al personal que realiza trabajo en casa.	Vigente

Asistencia de ARL

- Se cuenta con asesoría por parte de la Arl para los líderes visión cero accidentes enfocados en la gestión de los riesgos.
- Se realizó visita de inspección por parte de la ARL, realizando la verificación de adherencia a los protocolos de bioseguridad.
- La aseguradora ha estado enviando puntualmente los elementos de protección personal para los empleados:



ARL



La entrega consta de:

Producto	Cantidad	Unidad de Presentación
ARL2 Mascarilla N95 NITTA - Distrimedical	4943	UNIDADES
ARL2 Guante Nitrilo T-M Maracuya Serv. Estrategicos	9	CAJA X 50 PARES
ARL2 Guante Nitrilo T-L Maracuya Serv. Estrategicos	60	CAJA X 50 PARES

De acuerdo con los "lineamientos para kit de elementos básicos de protección para personal de la salud" del Ministerio de Salud y Protección Social (GMTG16 Versión 2 de junio de 2020).

Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Las condiciones técnicas de los insumos pueden validarse haciendo clic en el siguiente link, donde pueden encontrar las fichas técnicas por categoría y por producto: www.arsura.com/3940

Dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles a la recepción de estos elementos, estaremos recibiendo las novedades de calidad que se presenten con respecto a los elementos de protección personal relacionados en esta comunicación y tres (3) días hábiles después de la entrega para presentar novedades por cantidades faltantes correspondientes esta entrega.

Reiteramos el llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos.

Adicional a esto, queremos informar que ningún representante de nuestra compañía tiene autorización para realizar de manera presencial en el lugar donde se recibe esta entrega algún tipo de auditoría, conteos o revisiones de estos elementos. Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese a través de nuestro sitio www.arsura.com.co

Cordialmente,

Jorge Alveiro Benjumea A
Director Logístico Covid-19

ARL

Sura

La entrega consta de:

Producto	Cantidad	Unidad de Presentación
ARL2 Monogafas - Optimoldes	93	UNIDADES
ARL2 Mascarrilla desechable - Memco-Creo	131	CAJA X 50 UNIDADES
ARL2 Bata Manga Larga desech blan - Marmol	1482	UNIDADES
ARL2 Careta visor Deltaplus PETG ConPeli - Segurifer	41	UNIDADES
ARL2 Guante Nitrilo T-S Maracuya Serv. Estrategicos	19	CAJA X 50 PARES
ARL2 Guante Nitrilo T-M Maracuya Serv. Estrategicos	114	CAJA X 50 PARES
ARL2 Guante Nitrilo T-L Maracuya Serv. Estrategicos	1	CAJA X 50 PARES

De acuerdo con los "lineamientos para kit de elementos básicos de protección para personal de la salud" del Ministerio de Salud y Protección Social (GMTG16 Versión 2 de junio de 2020).

Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Las condiciones técnicas de los insumos pueden validarse haciendo clic en el siguiente link, donde pueden encontrar las fichas técnicas por categoría y por producto: www.arlsura.com/3940

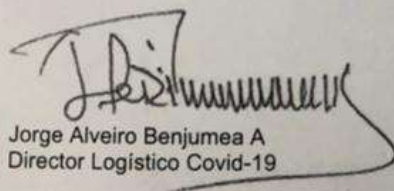
Dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles a la recepción de estos elementos, estaremos recibiendo las novedades de calidad que se presenten con respecto a los elementos de protección personal relacionados en esta comunicación y tres (3) días hábiles después de la entrega para presentar novedades por cantidades faltantes correspondientes esta entrega.

Reiteramos el llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos.

Adicional a esto, queremos informar que ningún representante de nuestra compañía tiene autorización para realizar de manera presencial en el lugar donde se recibe esta entrega algún tipo de auditoría, conteos o revisiones de estos elementos. Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese a través de nuestro sitio www.arlsura.com.co

Cordialmente,



Jorge Alveiro Benjumea A
Director Logístico Covid-19

ARL**sura****La entrega consta de:**

Producto	Cantidad	Unidad de Presentación
ARL2 Guante Nitrilo T-M Maracuya Serv. Estrategicos	1	CAJA X 50 PARES

De acuerdo con los "lineamientos para kit de elementos básicos de protección para personal de la salud" del Ministerio de Salud y Protección Social (GMTG16 Versión 2 de junio de 2020).

Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Las condiciones técnicas de los insumos pueden validarse haciendo clic en el siguiente link, donde pueden encontrar las fichas técnicas por categoría y por producto: www.arlsura.com/3940

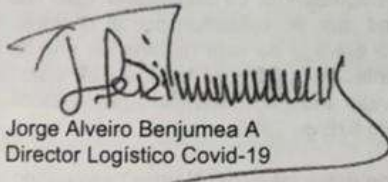
Dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles a la recepción de estos elementos, estaremos recibiendo las novedades de calidad que se presenten con respecto a los elementos de protección personal relacionados en esta comunicación y tres (3) días hábiles después de la entrega para presentar novedades por cantidades faltantes correspondientes esta entrega.

Reiteramos el llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos.

Adicional a esto, queremos informar que ningún representante de nuestra compañía tiene autorización para realizar de manera presencial en el lugar donde se recibe esta entrega algún tipo de auditoría, conteos o revisiones de estos elementos. Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese a través de nuestro sitio www.arlsura.com.co

Cordialmente,



Jorge Alveiro Benjumea A
Director Logístico Covid-19

Publicación en el portal web de la institución permanecerá disponible para la consulta por las partes interesadas internas y externas.

<https://sitios.ces.edu.co/clinicaces/2021/03/10/mintrabajo-copasst/>

Adjuntos:

Se envían adjuntos con las evidencias soporte de este informe mensual, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de junio y el 30 de junio 2021, se envían:

- Evaluación actualizada de medidas de bioseguridad implementadas con % cumplimiento .
- Escaneo de la entrega de los EPP de la semana del mes de junio
- Inventario de existencias de los elementos de protección
- Listado del personal vacunado